

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un año, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

14.637

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 19 de Noviembre de 1908

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11.

Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco á los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

Injertos para parrales

Hermosas plantas de tres á cuatro metros de altura, en toda clase de vides, desde 0,50 pesetas uno.

Juguetes para balística ó espalderas, desde 0,35 pesetas uno.

Barbados Rupestris de todas las variedades desde 25 pesetas millar. Plantas todas de absoluta confianza y puramente seleccionadas. Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

Corbatas inglesas
Bastones ingleses
Se han recibido las colecciones de última novedad en
EL BUEN TONO

La teoría y la práctica

Se repite á menudo el tópico de la discrepancia entre la investigación y la realidad, y no pocas veces se exagera su alcance. Cuando así se hace, se prepara el fracaso, porque se restan entusiasmos y se hace decaer el ánimo. No falta nunca una buena persona que al empezar una obra, al emprender un negocio nos diga en son de advertencia prudentísima, «cuidado, vaya usted con cuidado, porque luego vienen las dificultades, mire que hay mucha diferencia de lo vivo á la pintura».

Todo esto es muy de agradecer cuando se reduce á una prudente y calculada advertencia. Pero es que muchas veces se produce como por natural reacción inconsciente, que ocasiona en ciertos hombres el entusiasmo de un semejante. Hombre hay que no escucharía la exposición de un plan sin oponerle reparo, que no examinaría proyecto ó presupuesto sin hallarle dificultades á granel. Esos se fundan en aquel espíritu llamado práctico, que algunas veces no lo es y que como sistema ó norma es defestable que consiste en no creer en el éxito hasta que el éxito ha llegado, en exagerar la prudencia, hasta convertir el negocio de la vida y la vida de los negocios en pura rutina.

Precisamente cuando se trata de la vida de negocios, de la vida comercial, es cuando se pretende levantar el imperio de la práctica y de lo positivo, como si estuviese en oposición á lo científico, por esos espíritus que no prudentes sino rutinarios debemos llamar. La ciencia, la investigación, lo que no sale del papel y del laboratorio no parece práctico á tales hombres, hasta que se ha convertido en trabajo manual en cargamentos y movimiento de máquinas y productos. Sin embargo, en una hoja de papel, en una retorta, en una estadística esto encerrado en embrión todo el negocio. La investigación, el estudio, eso que se llama platónico y poco práctico es el alma de los negocios modernos, de las formidables acumulaciones que dictan leyes al mercado.

Un economista extranjero, aludiendo á su país, se quejaba de que los comerciantes no consultaban las estadísticas, siendo así que de sus números se deducen provechosísimas enseñanzas para el desarrollo de los negocios. En cuanto á esto, no es necesario que digamos cuanto y cuanto se interesa el *Diario del Comercio* en la divulgación de las estadísticas para beneficiar nuestro comercio exterior. Trabajo es este sencillo y el cual debería concederse mayor atención. Consultar las estadísticas, establecer comparaciones y deducir consecuencias, no es teorizar, sino hacer una obra práctica y positiva, tan práctica y positiva como excavar el suelo persiguiendo el filón, ó estarse detrás del mostrador; estudiar la geografía comercial, establecer comparaciones y deducir consecuencias, es práctico, tanto como viajar un género ó llevar la contabilidad; estudiar costumbres, hábitos y necesidades de los países, tenerlos presentes y pasar sobre ellos cálculos de negocios, es práctico como montar una fábrica; con la diferencia de que el estudio preliminar es necesario para llegar á la práctica, y así resulta que los que saben estudiar en los libros y teorizar, viajando estudiando é investigar en el laboratorio llegan, al negocio antes que los otros que se contentan con imitar y seguir á remolque, cuando esto les es dado, que no es siempre.

Hemos abusado del espíritu práctico y prudente, y así están nuestras grandes explotaciones en manos extranjeras. Es necesario que nos acostumbremos algo más á leer, á consultar, á teorizar, para ponernos al nivel de los más adelantados. Y la enseñanza ha de ser la que nos incline desde la juventud al estudio, al amor á la ciencia, al gusto de descubrir, de investigar, de ensanchar por nosotros mismos el horizonte de los negocios, sin esperar prácticamente (?) el ejemplo de los extraños.

Tristezas de la vida

Comemos en el restaurant de un hotel caro. El anfitrión es un millonario de las bras esterlinas. Los invitados tenemos carta blanca. ¿Ostras verdes? ¿Langostas á la americana? ¿Caviar-express? ¿Espárragos de España? ¿Mongostanes de la India? ¿Jerez de retorno? ¿Las cosas caras?—Lo que ustedes quieren, nos dice tristemente el millonario, y luego, suspirando:—¿Quién pudiera comer! ¿Quién pudiera beber!

—¿No come usted?—No, desde que soy millonario apenas como. Té por la mañana, luego una taza de café para el almuerzo, después té por la tarde, y por la noche, invariablemente, un alic de gelatina.

—¿Dispense?—Hacemos esa pregunta, aunque el millonario no tiene cara de enfermo. Es un viejo triste, pero no enfermo.

—No, no es dispense, sino falta de ilusión. Cuando era pobre no soñaba más que en comer ostras y langosta, como sueñan ustedes, y cada vez que se me presentaba la ocasión, me embriagaba de la alegría de satisfacer mi capricho.

Todavía cuando disponía de una fortuna moderada, tenía cierto placer al invitar á mis amigos á una buena comida, porque no podía hacerlo á diario. Desde que soy millonario, desde que puedo hacer lo que quiero, todo lo que soñaba cuando trabajaba para enriquecerme, no tengo ganas de hacer nada. ¿Automóviles? ¿ahí los tengo: ¿para qué, no los monto. ¿Coto de caza? Ya no cazo. ¿Mi casa? No pongo los pies en los salones. Aspiran ustedes á mi fortuna, pero pidan al cielo que no se la depara. Si no tuviera familia, regalaría mi caudal al Estado y volvería á trabajar. Quisiera poder inventarme en otra cosa, en arte, en ciencia, en religión; pero no tengo inteligencia más que para los negocios. Soy un desgraciado, y todos los millonarios amigos míos, los Rothschilds, Rockefeller, Morgan, son tan desgraciados como yo.

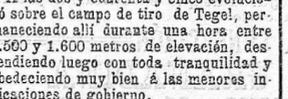
El acento del anfitrión era tan plañidero, que se nos pegó un melancolía. Apenas acabamos las ostras, pedimos al mozo que no nos trajera la langosta. ¿Para qué? El viejo hacia esfuerzos vanos por comerse su alic de gelatina. Los demás sentíamos desvanecerse nuestras ilusiones culinarias.

—Pero distráigase, hombre! ¡Juegue, espoule, dé dinero!

cual vestían los pájaros á medida de su deseo. El dirigible de que ahora se trata es el *Parseval*, también alemán, pero menos favorecido que el *Zeppelin* famoso, pues que no ha obtenido la protección oficial ni la popularidad que el aerostato del arriesgado conde.

Este aparato de aerostación como el *Zeppelin*, ha sufrido percances y accidentes, pero en este punto ha sido más afortunado que del aristócrata inventor. No hace un mes, quedó casi por completo destruido, y sin embargo en los últimos de Octubre ha podido de nuevo elevarse para efectuar pruebas de altura, de cuyo resultado dependía ser ó no adquirido por la Administración Militar del Ejército alemán.

El *Parseval*, que salió á las dos y media de la tarde, del día 30 de Octubre, evolucionó perfectamente durante una hora á 1.500 metros, maniobrando muy bien, no obstante el viento fortísimo que reinaba á dicha altura.



El «Parseval»
A las dos y cuarenta y cinco evolucionó sobre el campo de tiro de Tegel, permaneciendo allí durante una hora entre 1.500 y 1.600 metros de elevación, descendiendo luego con toda tranquilidad y obediendo muy bien á las menores indicaciones de gobierno.

Al llegar á 100 metros por cima del suelo, una corriente de aire aceleró su descenso y el dirigible fué á caer sobre los árboles inmediatos al campo de tiro. En el momento de peligro se pensó en proceder á desinflar el globo, pero no hizo falta recurrir á ello, sin que por fortuna, ninguno de los cuatro viajeros que ocupaban la barquilla sufriese la menor lesión.

El éxito no ha podido ser más satisfactorio en este primer viaje que ha realizado el *Parseval*, después del grave accidente que sufrió, el cual ha servido para que en él se hayan introducido perfeccionamientos que representan un avance de importancia en la solución del problema que con tanto apasionamiento persiguen franceses y alemanes.

Hoy, el dirigible del mayor *Parseval* pertenece ya al Ejército alemán, habiendo adquirido la patente en la cantidad de 500.000 marcos, en virtud del resultado de las pruebas definitivas que ha realizado en los últimos días de la primera decena del mes actual.

Estas han sido puramente militares, y sus fines no eran otros que apreciar su valor como arma de guerra. Los resultados no han podido ser más lisonjeros. Desde alturas que varían entre mil y dos mil metros, fueron arrojados diversos modelos de granadas de mano, nubes incendiarias y otras de metralla, cañando todas ellas en los puntos que se deseaba, y siendo sus efectos tan crueles como destructores.

También realizó el *Parseval* varias experiencias de exploración y vigilancia con buenos resultados. Vista la aplicación que desde luego dá Alemania á sus globos dirigibles, puede hacerse idea de lo que serán las guerras del porvenir.

como los gabanes de pieles ó las alhajas que solamente las llevan quienes pueden comprarlos? El pan es algo que está por encima de las especulaciones fabriles; es intangible como artículo de primera necesidad; debe ser sagrado, ya que su bondad es proclamada universalmente, pues se dice en términos de comparación: «Es más bueno que el pan». ¿Cómo que el pan no puede ser malo! Lo da Dios y se le pide todos los días. Por eso, al rezar el Padre nuestro, todos le dicen á Dios: «El pan nuestro de cada día, danoslo hoy».

«Por qué se contraría la obra de Dios? ¿por qué consiente que se encarezca el pan? Eso es un delito de lesa patria y de lesa religión, y no debe tolerarse poco ni mucho. Un país en que el pan está caro... está dejado de la mano de Dios. ABELIMART.

Madrid al día

17 Noviembre.
La cuestión de los miras está aquí á la orden del día, pero hay que confesar que se ha operado una reacción favorable á los toreros que formaron la sociedad de resistencia para defenderse de los célebres toros de la lidia trágica. La reacción ha venido en cuanto los toreros declararon que no se negaban á matar los toros de Mura, pero que exigían doble precio por lidiarlos, en lo cual nadie puede desconocer ni negarles su derecho. Ante ninguna profesión, arte ú oficio libre, no creemos con facultad para exigir de quien los ejerce, obras contrarias á su albedrío. ¿Por qué, pues, hemos de considerar obligatorio que los toreros lidien cuanto les echen, y ya les echan por docenas los bueyes, que no son de lidia? Contra los bueyes de toda casta habrás que ir en primer término.

A salvo la libertad y el derecho del torero para poner precio extraordinario á su trabajo, cuando este trabajo se sale de lo común por lo difícil y peligroso, queda otra cuestión: el público. Y el público que paga, pide con su libérrima voluntad y por aclamación, toros de Mura. Los ha pedido siempre, por esa misma dificultad y peligro emocionantes de la lidia, quizás por ese sentimiento de barbarie que se desarrolla en la plaza. Y los pide ahora más que nunca, y se alegra de que el ganadero cada día críe mayor número de toros, y de que les dé de comer admirablemente para que tengan poder, y de que los mueva en el campo para que tengan las patas de acero, y que les conserve el cuello largo, de casta, que se estira y alcanza como una trompa.

Si hoy se anunciara aquí, ya en invierno, una corrida de Miras, con Bombita y Machaquito, sería la corrida un suceso. Y si los seis toros fuesen de los cárdenos, de esos que el ganadero está dispuesto á no echárselos á Bombita, si Bombita, porque los considera demasiado nerviosos, no quisiera tocarlos; si los seis, digo, fueran cárdenos, y Bombita los matase, entonces el acontecimiento taurino sería inmenso. Así es la fiesta y así es su público. Si los toros fueran tigres, miel sobre hojuelas.

Miscelánea

El problema azucarero

Cuestión resuelta
Añoche, á las nueve y media, se firmó en el carmen de Benalúa, el contrato de convenio entre la Sociedad General Azucarera y las fábricas libres de Granada.

Por este convenio, queda asegurado el presente y el porvenir de la producción agrícola é industrial azucarera de la Vega granadina, en condiciones de equidad que no pueden menos de satisfacer la legítima aspiración de los labradores y de los fabricantes granadinos, así como también las conveniencias generales del *Trust* azucarero.

Sin tiempo ni espacio para extendernos en consideraciones sobre la trascendental importancia de este hecho, nos limitaremos á dar á los lectores la información que esperan.

La reunión de ayer
A las cuatro de la tarde se reunió con el Duque de San Pedro, en su carmen de las Villistillas, por la *Nueva Rosario*, el gerente, D. Francisco López Atienza, y el presidente, D. Miguel López Sáez; por *San Isidro*, el gerente, D. Adelardo García Noguera; por *La Vega*, el gerente, D. Juan M. las Heras, y D. Emiliano Guiote; por *La Purísima*, D. Santiago Valenzuela.

Se dió lectura del proyecto de contrato para el convenio, discutiendo algunos detalles de forma y expresión, trabajo delicado, dada la importancia del asunto, en el que se invirtieron varias horas, sin que hubiera discrepancias de fondos, ni otras discusiones que la de simples detalles fácilmente resueltos.

A las nueve de la noche quedó aprobada la redacción del contrato, procediéndose inmediatamente á sacar copias para las partes contratantes.

A los nueve y media, como hemos dicho, fué firmado, suscribiéndolo: Por la *Sociedad General Azucarera de España*, el Duque de San Pedro. Por la *fábrica Nueva Rosario*, don Francisco López Sáez.

Por la de *San Isidro*, D. Adelardo García Noguera. Por *La Vega*, D. Juan María las Heras. Por *La Purísima Concepción*, don Santiago Valenzuela.

Hecho esto, dióse por terminada la reunión.

El contrato
Consta de veintitrés cláusulas, y es muy extenso.

La 1.ª, trata del precio en que será adquirido por la General Azucarera el azúcar que produzcan las fábricas libres de Granada. Este precio es de 114 pesetas, con descuento de 1 y 2/1 por 100, cada 100 kilos.

La 2.ª, determina las diferencias de los azúcares y su clasificación. La 3.ª, versa sobre la forma de adquisición del azúcar y la cantidad, que será 18.800 toneladas.

La 4.ª, sobre la proporcionalidad de la producción de las fábricas entre sí, que es la que en números anteriores hemos dicho.

La 5.ª, se ocupa de las condiciones en que quedan los sobrantes, por exceso de producción sobre la fijada. La 6.ª, determina la facultad de transmitir, en caso de fuerza mayor, el derecho de producir que corresponde á cada fábrica.

La 7.ª, trata de la distribución del azúcar producida. La 8.ª, del procedimiento de almacénaje, intervención, etc. La 9.ª, de la forma de pago en el presente año.

La 10.ª, de cómo se pagará el azúcar producida en los años venideros. La 11.ª, de los anticipos que la Sociedad General haga á las fábricas libres, que devengarán un interés de 6 por 100, sin ningún otro gasto.

El precio de la remolacha
La cláusula 12, que es la relativa al precio á que ha de pagarse la remolacha, dice así, textualmente: «Duodécima. La Sociedad General Azucarera de España y las demás sociedades firmantes de este contrato, se obligan mutuamente á fijar el precio de cada tonelada de remolacha, entre un máximo de 85 pesetas los seis grados, y una peseta además cada décima, hasta los ocho grados, y un mínimo de 30 pesetas los seis grados, y una peseta además, cada décima, hasta los ocho grados, (en ambos casos al pie de fábrica) y que se aplicará, según las épocas de campaña, poniéndose cada año de acuerdo en la época de la contratación para establecer las condiciones de esta base».

Compra de la remolacha
«Decimatercia. Quedan obligadas las cinco sociedades que suscriben, á no adquirir remolacha para sus molinos, sin previo contrato y bajo las penalidades que se establecen en la base décimaquinta».

Respeto de los contratos
«Decimacuarta. Asimismo quedan obligadas las cinco sociedades que suscriben, y con las mismas penalidades, á respetarse mutuamente los contratos de remolacha que cada una celebre; y á este efecto, se obligan á pasarse, entre sí, en el mes de Julio de cada año, una relación detallada, por nombres, pueblos y pagos de campo, y duplicada, de los contratos; una de las cuales será devuelta, acusando su recibo muto é imponiéndose por el incumplimiento de esta cláusula, ejercitar la acción que á su derecho corresponda».

Las demás bases
La 15, trata de las penalidades que se impondrán por infracciones del contrato. La 16, de la compensación de 500 toneladas de melaza que, cada una de las otras tres fábricas libres, proporcionarán anualmente á la de *San Isidro*.

La 17, determina la facultad de elevar el contrato á escritura pública á voluntad de las partes contratantes. La 18 y la 19, fijan el tiempo de duración del contrato, que será el de la ley, con sus prórrogas. La 20, se ocupa de las condiciones que pueden autorizar la rescisión.

La 21, de la clasificación de los azúcares. La 22, de cómo se han de resolver las dudas y diferencias que, por interpretación del contrato, puedan surgir entre las partes contratantes. La 23, es el reconocimiento de que el contrato queda firme, por parte de la *Sociedad General Azucarera*, desde el momento en que lo autorice el Duque de San Pedro, y sugeto á ratificación de las Juntas generales de las fábricas libres.

El Duque de San Pedro
Ultimada felizmente la importante gestión que le retenía en esta capital, hoy saldrá para Múdela, con el objeto de asistir á la cacería regia, el señor Duque de San Pedro.

En el Ayuntamiento

A informe
Ha pasado á informe del arquitecto municipal, la solicitud de D. Francisco López Barnedo, interesando licencia para construir una casa en el *Expropiación*.

Se ha enviado oficio al decano del Colegio Notarial, interesándole diga el Notario á quien corresponde en turno otorgar la escritura de expropiación de la casa número 3 de la calle Nipinos del Royo.

Comisión citada
Para hoy está citada la Comisión de Beneficencia.

Multas
Ayer se impusieron las siguientes multas: A los vendedores de pescado, Francisco Cantero y José Martín, por negarse á que los reconocieran la mercadería; á los cocheros Miguel Bantze, Diego Molina y Miguel Delgado, por pasar con los carruajes por los laterales del Triunfo.

Obras
En las obras municipales se invirtieron ayer, 88 operarios.

Para las carreteras
El ministro de Fomento ha anunciado al gobernador civil que ha librado otras 10.000 pesetas más para el arreglo de las carreteras de esta provincia, que se hallen en peores condiciones de tránsito.

De ferrocarriles
Habiendo llegado á esta capital el nuevo director de la Compañía de ferrocarriles del Sur, y diputado á Cortes, D. Silvestre Fernández de la Soterra, ayer celebró con él una conferencia el gobernador civil, interesándole éste, que se hagan las reparaciones y mejoras necesarias en el material de tracción de dicha línea.

Recurso de alzada
El presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de artistas, 6.ª sección, ha interpuesto recurso de alzada contra la validez de las actas presentadas por varias asociaciones á la Junta de escrutinio, celebrado el domingo 15 del actual, para designación de vocales propietarios y suplentes de la Junta local de Reformas Sociales.

Obras necesarias
Varios vecinos de los pueblos de Hénor Vega y Cajar, nos ruegan hagamos saber al señor alcalde, por medio de nuestro diario, que el camino que conduce á dichos pueblos desde el Puente Verde, es imposible poderlo transitar, ni á pie, ni en caballería, y menos aún en carruaje. Los carros meten las ruedas en fango hasta los cubos, y es raro el día que no vuelva alguno.

Recurso de alzada
Tan preciso nos parece, arreglar esta vía de tanto tránsito, como la del puseo de los Escalopios; también se hace preciso, que se oblique á la empresa de tranvías á que eche alguna grava en las zanjas que se han hecho junto á los raíles, por las cuales quedan éstos al descubierta, dando ocasión á que los carros y coches, rompan las ruedas sobre los bordes de dichos raíles.

La reforma de la contribución
La convocatoria de las Cámaras de Comercio para informar ante el ministro de Hacienda sobre la reforma de la contribución industrial y de comercio, se ha hecho extensiva al *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid y al *Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona.

El cuanteriorio que ha de examinarse es el siguiente: «1.ª Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la indiferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades. 2.ª Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en

la tarifa 1.ª, para que recayera el tributo, como sucede en las demás tarifas, por el ejercicio de cada industria. 3.ª Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario. 4.ª Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los recaudadores, y medios rápidos de procedimientos para la imposición y exención de las responsabilidades. 5.ª Organización de los premios para la distribución equitativa de las cuotas industriales, y bases á que debe sujetarse el repartimiento; y 6.ª Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio, para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación».

La emigración
El alcalde ha suscrito el siguiente edicto: «No habiéndose cumplido por los vecinos de esta ciudad, lo dispuesto en las circulares del Instituto Geográfico y Estadístico, insertas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, fechas 1.º de Febrero y 12 de Mayo últimos, con el fin de que faciliten á los Municipios los datos necesarios para que éstos registren los casos de emigración definitiva, inmigración, traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia local, es de necesidad imperiosa dar conocimiento á esta Alcaldía de todo aquello que se refiera al movimiento de población social. Para ello, y por la jefatura de la Guardia municipal y por los cabos de los respectivos distritos, se facilitarán gratuitamente los estados á que se refieren dichas circulares. Esta Alcaldía, deseosa de dar el más exacto cumplimiento á tan importante servicio, espera han de ser secundados sus propósitos por esta vecindario, que cumplirá exactamente las siguientes disposiciones: Emigración interior y exterior: Cuando los emigrantes ó inmigrantes sean parte de una familia ó colectividad, presentarán la cédula el cabeza ó jefe; si aquéllos no la entregan; y si emigra el mismo cabeza ó jefe y no da parte, lo facilitará el que le sustituya con este carácter. Traslados: Se darán los partes de traslado siempre que empiece ó termine un inquilinato. Defecto del propietario, firmará el parte su administrador, apoderado ó encargado, por cualquier título, de ejercer actos de administración de la vivienda, y en defecto de aquél y de éstos, firmará el parte sólo el arrendatario, expresando por nota la causa de no firmar el mismo; y en general, cuando se omite en un parte que debe llevar dos firmas, alguna de ellas, consignará dicha nota el que lo firme. Si el parte se presenta sin firma, ó no se presenta, esta Alcaldía subsanará el defecto disponiendo lo conveniente para que se firme, ó se redacta y firme, por quienes corresponde, y en defecto de éstos, previa la oportuna información, por los agentes ó empleados del Ayuntamiento, á los cuales está confiado este servicio. Se impondrá á los morosos las correcciones de carácter gubernativo que procedan, sin perjuicio de las responsabilidades exigibles por la vía judicial».

La estatua de Fray Luis
A los treinta días contados, desde el día de ayer, tendrá lugar ante la Alcaldía, la subasta para la construcción del basamento de la estatua de Fray Luis de Granada, cuyo presupuesto es de 12.626,01 pesetas. El pliego de condiciones, presupuesto y proyecto de la obra se hallan expuestos al público en el negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

Instrucción pública
Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega á los interesados, los siguientes títulos: De Profesor numerario del Instituto general y técnico de esta capital, de don Tomás Muñoz Luena. De Licenciado en Farmacia, de D. Gabriel Marillo Torrico. De Maestros de primera enseñanza elemental, de D. Angel Gómez Alonso y doña María Delgado Morales.

De Profesor general y técnico de Sevilla, se ha remitido á este Gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido á favor de don Fernando Bisco Alarcón. Donaciones á escuelas.—Relación de las opositoras á escuelas superiores de niñas, cuya documentación está incompleta y deberán presentar antes del día 26 del actual, en que darán principio los ejercicios: D.ª Sofía Concepción Clerambó, doña Julia Leal Páramo, D.ª María López García, D.ª Clotilde Ruiz Jiménez, doña Paula Saiz Vall, D.ª María Luna Martínez, D.ª Enriqueta Vico Calderón, doña María Dolores Comé Alvarez, D.ª Teresa Moreno Soto, D.ª Francisca A. Bahiño Ruiz, D.ª María Mercedes Jurado Vaca, D.ª Matilde Morado López, D.ª María Soledad Reina é Ibarra, D.ª Angela del Saz Alvarez Sierra, D.ª Purificación Loyzaga Gutiérrez, D.ª María Felisa Rovelles Gómez, D.ª Remedios García Margarito, D.ª Aurora Ortiz Forcada, doña

María Jesús Pino Valsera, D. Aurelia García Magarino, D. Fidelia Martín del Río y D. Josefina Sánchez Escudella.

Noticias militares.

Hay practicarán sobre el terreno el ejercicio desarrollado en el plano, la segunda compañía del segundo batallón y la tercera del tercero.

—La «Colección Legislativa», que llegará hoy, publicará los modelos de los nuevos uniformes para jefes y oficiales, definitivamente aprobados por la Junta de vestuario.

—Ha sido reelegido diputado por Cartagena, el capitán general de Galicia señor Aznar.

—El general Suárez Inclán, jefe accidental del E. M. C., al hacerse cargo interinamente del mando de dicho centro, ofició al ministro de la Guerra, que había dado las órdenes para que se cumplimentara la orden superior con respecto a las plantillas. Lo dicho suena a que va a ser un hecho la reducción de las mismas; el tiempo dirá.

—El obispo de Jaca ha presentado una enmienda al proyecto de ley, que está pendiente de discusión en el Senado, y en el que se prescinde del requisito de los dos años de efectividad para el retiro de los sergentes.

—El «Diario Oficial» publica una Real orden, disponiendo que en adelante, para poder ingresar como cornetas y trompetas de la Guardia civil, se exige a los procedentes del Ejército activo, licenciados y reserva, la estatura de 1'650 metros, y la de 1'620 a los hijos de jefes y oficiales de Ejército, y a los procedentes del Colegio de guardias jóvenes.

También publica dicho diario, la relación de los jefes y oficiales fallecidos en infantería: éstos son, dos tenientes coroneles, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes de la escala activa, y en la de reserva, dos capitanes y un primer teniente.

Noticias de Motril

17 Noviembre.

Se encuentra enfermo el hijo de don José Jiménez Cuevas.

—De Alcázar ha regresado el síndico de este Ayuntamiento, D. José Alonso García.

—A esa capital marcharon ayer el médico D. Federico Peramos Illescas, don José Benavides, D. Pedro Feixas, don Rafael Pérez, D. José Palliá, don Agustín López, D. Eduardo García, don Antonio Pinillos y D. Aurora Martín.

—De la misma han llegado D. Isidro Renón, D. José Annán y D. Antonio García.

—Los maestros de esta ciudad han efectuado la necesaria clasificación de sus alumnos, dividiéndolos en tres grados, que por sorteo han correspondido el primero a D. Antonio Alonso, el segundo a D. Luis Alonso, y el tercero a D. José Rubio; con lo cual se obtendrán resultados satisfactorios para la enseñanza.

Subastas

El día 7 de Diciembre, en los Ayuntamientos de Lareles, Portugos, Bubián, La Peza y Gor, se celebrarán las subastas del aprovechamiento de bellotas de aquellos montes públicos.

Noticias de personal

Ha sido nombrado guarda jurado de Zújar, José Contreras.

Casos y cosas

Atropellado por una caballería. Anteayer mañana, en el Barón, espantosa una caballería que montaba Francisco Manzano, derribándole al suelo; atropellando el animal al panadero Pedro Ruiz Rodríguez, de setenta y ocho años; resultando con una herida grave en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

La Guardia civil

La de Lanjaron ha detenido a Antonio Perérez del Pezo, por haber cortado matas de unos castaños, propiedad de don Cesáreo Carrillo Me reros.

—La de Tablonas (Motril), ha detenido a Juan Lupián Melero, autor del robo de ocho cabras, propiedad de D. Antonio Díaz Jiménez, de aquellos vecinos.

Noticias mineras

Don Manuel Tegóriz Meléndez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre «San Fernando», en Bérchules.

—El mismo ha renunciado al registro minero «San Fernando», en Bérchules.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las Píldoras de Bristol dan al sistema digestivo-intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye á la felicidad del individuo. 37

Blandura y desengre de encías y uero de los dientes desaparecen con el uso diario del Licor del Poio el mejor dentífrico.

SOMATOSÉ

Estimula en alto grado el apetito

Sastrería Granadina

Véase anuncio en tercera plana.

La Emisión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emisiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su jumento consumo es un mejor garantía.

Tos de los niños: Catarro, Coque-linche, Tos Ferina, y toda clase de Tos de los niños se cura radicalmente con el anti-catarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Las afecciones pulmonares se evitarán en muchos casos si se cuidase de mantener el cuerpo á una temperatura regular y uniforme. Esto se consigue en alto grado con el uso de la ropa interior de lana del doctor Jaeger, que por la ausencia de cualquier sustancia colorante artificial, material suave y corte excelente, merece ser llamada verdaderamente higiénica. De venta en casa Campo, Ruano y Negro. Granada.

Viajeros

Se han trasladado á Málaga D.ª María Segalera, viuda de Baquera, con su hijo don Rafael Amalia Briguoli, y su hijo don Rafael ha marchado á Málaga.

—Han marchado á Sevilla D. Manuel López Sáez y D. Rafael Lopez Afienza.

—Para Loja ha marchado D. Jesús Coloma y D. José Quintana Barragán.

—De Albama ha llegado D. Francisco Trecastro.

—Ha regresado de la Roda D. Juan Rubio Pérez.

—Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por Motril, D. José María Marquez y Marquez.

—Ha marchado á Málaga, con su familia, el marqués de Loja.

Neurología

En la iglesia de San Antón, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del malogrado estudiante de esta Universidad D. Ramón Muñoz del Pino; cuyas horas eran dedicadas por la familia del finado.

Asistieron todos los catedráticos de la Facultad de Derecho, infinito número de alumnos y muchos amigos particulares.

Hoy, á las once, tendrán lugar en la parroquia de San Justo los funerales que dedican en sufragio del alma de Muñoz del Pino sus compañeros de la Universidad.

—Victima de rápida dolencia ha fallecido en Barcelona el acendrado industrial, D. Fernando Parcevis.

A la distinguida familia del finado, y muy especialmente al apoderado general de la casa, nuestro paisano D. Félix Muñoz, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

—Ayer fallecieron en esta capital: Doña Pilar Díaz Fajardo. Doña María Milán Moreno. Doña Rosalía Gutiérrez Soto. Señorita Angela García Pérez. Francisco Negro Ferrer, párvulo.

Crónica de los pueblos

De Trévez

Por iniciativa del maestro, y debido á un rasgo filantrópico de D. Juan Jiménez Castro, ayer comenzaron las obras en una casa de su propiedad, donde se están construyendo dos magníficos departamentos para locales escuelas y casa-habitación para los maestros consortes de este pueblo. El Sr. Jiménez es digno de elogio, porque pone sus personas que hoy día, desgraciadamente, se prestan con espontaneidad á llevar á efecto una obra como ésta que tanto beneficio reportará á la humanidad.

La escuela de niños, es verdad que cuenta con un departamento propiedad del Ayuntamiento, pero también es cierto que el local en cuestión se encuentra situado en una planta baja y comunicado directamente con la calle en un pueblo que se encuentra á cerca de 3.000 metros de altura. Excusado es decir, que cuando alguien escupe, en vez de saliva salen chupones.

La escuela de niñas carece de departamento fijo, situando la escuela en una casa particular cualquiera, que por muy buenas condiciones que renuncie, nunca podrá ser como la construida «ad hoc».

Con la conducta generosa y digna de imitación del Sr. Jiménez Castro, queda solucionado en este pueblo el conflicto de locales escuelas y casa-habitación para los maestros, si alguna «causa» no entorpece el buen dase de todos. Tenemos la creencia, y así es de esperar, que las autoridades locales ayudarán, por lo menos, con su influencia, á que no haya entorpecimientos de ninguna clase, tratándose como se trata del beneficio de un pueblo en general.

—Mañana, lunes, marchará á Granada el cura párroco de este pueblo á solicitar del señor arzobispo recursos para obrar la casa rectoral, á fin de ponerla en condiciones habitables. Creemos que su excelencia accederá gustoso, por ser un beneficio que reporta á un edificio ruinoso.

—Anoche llegó, procedente de Granada, después de haber obtenido un brillante éxito en las oposiciones á escuelas superiores, D. Francisco García Sainraim. Desembarca al nuevo maestro de Torreordimeno, acapara no sin número de méritos para su hoja de servicios. Se dice que muy en breve contraerá matrimonio con la simpática y distinguida señorita de este pueblo, Celia Ruiz.

—El lunes sale para Guadix y Huescar, la familia de nuestro secretario de Ayuntamiento, temiéndole á los rigores del tiempo en estas alturas.

Libros

El año en la mano

Ha salido á luz el almanaque-enciclopedia «El año en la mano» correspondiente á 1909, edición llamada á obtener mayor éxito, si cabe, que la anterior de 1908.

Es una obra interesante y llena de amabilidad que leerá todo el mundo con avidez, pues eruditamente y literariamente considerada representa un extraordinario esfuerzo intelectual y material que el público sabrá apreciar debidamente.

«El año en la mano», que ha llegado ya á ser el almanaque más popular de su género, ha sufrido este año en su presentación algunas reformas que le hacen sumamente simpático, con la ventaja de que este año se han aumentado en él, también, considerablemente el número de grabados y el de las secciones que forman la enciclopedia propiamente dicha. Sus noticias y datos, de gran actualidad, y los artículos escritos por peritísimos especialistas que contiene, hacen de él, una obra completamente original que no tiene ningún parecido con otras que en su estilo

se publican y que no son sino una burda reproducción de almanques extranjeros que todo el mundo ha visto un año antes.

Contiene, entre otras secciones, una relación cronológica de todos los sucesos más importantes acaecidos durante los doce meses transcurridos últimamente, y ofrece infinidad de observación variada, regales, curiosidades á sus compradores, á los cuales reparte gratis además una participación á la Lotería de Navidad.

«El año en la mano» para 1909, forma un grueso volumen, donde hábilmente compaginados, se hallan numerosos retratos, mapas, facsimiles, dibujos, caricaturas, etc.

Tipográficamente, el libro, por la limpieza de los fotogramas, por su claridad del texto impreso sobre buen papel, resulta una maravilla editorial.

Industria y Comercio de las lanas: Manufactura y tráfico por Martín. Se acaba de publicar esta última obra que se ocupa de las siguientes materias: 1.ª Lanas.—Ganado lanar.—Razas.—Clases de lana.—Método de mejorar la lana.—Reconocimiento.—Esquilmo.—Recolección lavada.—Desgrasado.—Blanqueo.—Lavadora de hilo.—Clasificación.—Carbonización.—Secado.—Peinado.—Cardado.—Máquinas de peinar y cardar.—Ventilación.—Clases comerciales.—Lanas regeneradoras.—Tablas de reducción.—Tráfico y comercio de lanas en España.

Un tomo, encuadernado en tela, con 27 grabados, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Fadidos á Hijos de Cuesta, Carreras, 9, Madrid.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Ricardo Sánchez Baños, con don Pascual Tapia Arenas, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Hernández Carrillo y Moscoso; procuradores, Sres. Gómez López y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Málaga (Alameda).—Don Juan Navarrete, con la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Cano y Torres; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Evaristo Blázquez Gallardo, por disparo de arma de fuego.—Abogado, Sr. González Gómez; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza.—Contra Emilia García León, por lesiones.—Abogado, señor Ramirez; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Baza.—Contra José García, por hurto.—Abogado, Sr. Gil de Gibaja; procurador, Sr. Cano, secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Antonio Matías Hidalgo y otro, por robo.—Abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito Ayer se recibió en esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de Iznalloz, sostenido por D.ª Angustias López con doña Encarnación Freire, sobre reclamación de cantidad.

Causas También ingresaron ayer en la secretaría general, las causas siguientes: Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Ariza, por lesiones. Sagrario.—Contra Francisco Gómez Remacho y otros, por hurto. Campillo.—Contra Antonio Cervantes Estévez y otros, por quebrantamiento de condena.

Salvador.—Contra Manuel Ruiz Fournieles, por atentado. Salvador.—Contra Antonio Ruiz Gómez, por prolongación de funciones.

Licencia Se han concedido quince días de licencia, al juez de Vélez Málaga, D. Francisco de Paula Sola y Portocarrero.

UN CURIAL

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—Santa Isabel, Reina de Hungría.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de otras iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de 499.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena.

Misa de Animas.—Por la mañana á las seis y media en San Luis, á las ocho en la Magdalena, Carmelitas Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata y San Matías, á las ocho y media en San Antón. Por la tarde á las tres y media en la capilla del Cementerio, á las siete en el Sagrado Corazón de Jesús y San Antón, á la Oración en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Adoración nocturna.—Torno 8.º.—San Cecilio. Reserva y Misa, á las cinco de la madrugada.

En el Cementerio

Todas las tardes, á las tres y media, se celebrará en la capilla de este sagrado recinto, el mes de Animas.

Sección de Mercados

Ahóndiga de granos.

Granada 17 de Noviembre de 1908

Trigo.—Sobranse anterior, 655 quintales métricos, 1761 fanegas. Entrada 51 quintales, 120 fanegas. Total existencias 648 quintales, 1871 fanegas. Se vendieron 202 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una. Sobranse 590 quintales, 1669 fanegas. Cobeda á 92 reales fanega. Habas á 46.

Matajoró

Ayer se camaron 14 reses mayores, con peso de 2,160 kilos de peso á 1,990 pesetas. 45 borregos, con 170 de 455, á 1'50, 5 cabras y 5 ovejas, con 84, á 1'00.

Existencia y precios de ayer: En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 850 arrobas á 66 y 1/2 reales En San Sebastian 00. En la Caleta 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria: D. Ricardo Rada y Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones. D. Francisco Leguina Pinal, 5.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden jefe S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 1; defunciones, 6.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

A las 7 y 1/2, «Suerte loca».

A las 8 y 1/2, «Cinematógrafo nacional».

A las 9 y 1/2, Los Bohemios.

A las 10 y 1/2, «Carné fiaca».

PRECIOS para cada sesión: Butaca, 10 céntimos, entrada principal, 25; paraiso, 18 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy

La comedia en tres actos «Los de Caño». Palcos, 20 pesetas; butacas, 3'50; entrada general 0'75, y paraiso 0'50.

El timbre á cargo del público.

ENRIQUE SANCHEZ GERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrica la más alta recompensa concedida á su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 20 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Bando del Carmen, 15.—GRANADA

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir para la temporada de invierno un extenso y variado surtido en toda clase de géneros para traje de caballero; gaba-

nas, pelizos, capas, y lo más nuevo en trajes para niños, lo que avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general para que visiten nuestro establecimiento, seguros de que encontrarán precios nunca vistos en comparación á su clase.

ESMERADA CONFECCIÓN

SASTRERIA GRANADINA

R. ARENZANA Y SOBRINO.—Mesones, 66 y 68

Calculadora BRUNSVIGA

Hace toda clase de cálculos con seguridad infalible y pasmosa rapidez

G. D. Trüniger, Balmes, 7.—BARCELONA

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Existencia y precios de ayer: En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 850 arrobas á 66 y 1/2 reales En San Sebastian 00. En la Caleta 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria: D. Ricardo Rada y Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones. D. Francisco Leguina Pinal, 5.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden jefe S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 1; defunciones, 6.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

A las 7 y 1/2, «Suerte loca».

A las 8 y 1/2, «Cinematógrafo nacional».

A las 9 y 1/2, Los Bohemios.

A las 10 y 1/2, «Carné fiaca».

PRECIOS para cada sesión: Butaca, 10 céntimos, entrada principal, 25; paraiso, 18 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy

La comedia en tres actos «Los de Caño». Palcos, 20 pesetas; butacas, 3'50; entrada general 0'75, y paraiso 0'50.

El timbre á cargo del público.

ENRIQUE SANCHEZ GERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrica la más alta recompensa concedida á su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 20 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Bando del Carmen, 15.—GRANADA

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir para la temporada de invierno un extenso y variado surtido en toda clase de géneros para traje de caballero; gaba-

nas, pelizos, capas, y lo más nuevo en trajes para niños, lo que avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general para que visiten nuestro establecimiento, seguros de que encontrarán precios nunca vistos en comparación á su clase.

ESMERADA CONFECCIÓN

SASTRERIA GRANADINA

R. ARENZANA Y SOBRINO.—Mesones, 66 y 68

Calculadora BRUNSVIGA

Hace toda clase de cálculos con seguridad infalible y pasmosa rapidez

G. D. Trüniger, Balmes, 7.—BARCELONA

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Existencia y precios de ayer: En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 850 arrobas á 66 y 1/2 reales En San Sebastian 00. En la Caleta 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria: D. Ricardo Rada y Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones. D. Francisco Leguina Pinal, 5.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden jefe S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 1; defunciones, 6.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

A las 7 y 1/2, «Suerte loca».

A las 8 y 1/2, «Cinematógrafo nacional».

A las 9 y 1/2, Los Bohemios.

A las 10 y 1/2, «Carné fiaca».

PRECIOS para cada sesión: Butaca, 10 céntimos, entrada principal, 25; paraiso, 18 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy

La comedia en tres actos «Los de Caño». Palcos, 20 pesetas; butacas, 3'50; entrada general 0'75, y paraiso 0'5

La renuncia de Blasco

La nota política del día, ha sido la renuncia de Blasco Ibañez, de su acta de diputado por Valencia.

Blasco acudió hoy muy temprano al Congreso para evitar que el presidente de la Cámara retrasara la lectura de la comunicación, que le había sido enviada.

La noticia cayó como una bomba, especialmente entre los solidarios y los conservadores, pues el Gobierno pretendía diferir todo lo posible la notificación al Congreso, de la renuncia del señor Blasco Ibañez, alegando el inocente pretexto de la grande amistad y afecto que el señor Dato dispensaba al diputado renunciante, y del cual esperaba recabar el presidente de la Cámara popular, que retiraría su renuncia.

Efectivamente, los señores Dato y Blasco Ibañez conferenciaron muy detenidamente, acerca del asunto, pero este último mostró su irrevocable resolución, obligando a que se diera cuenta.

Confirmada la renuncia, comenzaron las cabalzas acerca de la fecha en que se celebrarán las nuevas elecciones en Valencia.

Se cree, que serán convocadas para el domingo, veinte de Diciembre.

Interrogado el señor Blasco Ibañez, declaró, que la renuncia no la hace para ahora, sino para siempre, pues las ocupaciones literarias le absorben por completo su actividad, obligándole a tomar esa resolución, que ya venía acariciando mucho tiempo antes.

A mis amigos, dijo, les ha parecido práctica y razonable tal decisión y me han empujado a que venga al Congreso a renunciar el acta.

Pienso, añade, cablegrafiar a mi querido amigo Lerroux, para que aproveche el primer vapor y venga a Valencia; y una vez conseguida el acta, veremos si el Gobierno se atreve a esgrimir el arma de la condena que pesa sobre Lerroux, contra la voluntad del pueblo de Valencia, que es uno de los más entusiastas por esa candidatura, cuyo triunfo, constituye en estos momentos un deber para los republicanos.

Los conservadores no saben si lucharán algún ministerial; en cambio los carlistas, parece que aspiran a un puesto, auxiliados por la Liga católica.

Retirada de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha manifestado, que permanecerá pocos días en Madrid.

Hablando con alguno de sus más íntimos amigos, los ha expuesto sus propósitos de retirarse a la vida privada, decisión que ha causado verdadera impresión.

Reunión de liberales

El señor Montero Ríos ha reunido a los señores liberales, pronunciando un discurso, en el que repitió sus últimas declaraciones respecto a la ley de Administración local, y haciendo, que ese proyecto es importante, desahogado y anticipatorio, porque atenta muy directamente contra la unidad nacional, fomentando el separatismo.

Además, expresó, que el proyecto va al Senado de un modo irregular y contra la Constitución, debiendo ser combatido con energía.

Los reunidos acordaron otorgar un voto de confianza al señor Montero Ríos, para que resuelva, de acuerdo con el señor Moret, la conducta que ha de observar la minoría.

Desde Barcelona

Madrid 18. La candidatura socialista. Se ha confirmado que la candidatura que presentan los solidarios en las elecciones próximas, está formada por los señores Cruellas, Iglesias (Ignacio), Zulueta (Luis) y Albó.

Se creía que este último no era candidato, pero como no se trata de un solidario reaccionario, será el quien obtenga mayor apoyo de cuantos solidarios pudieran presentarse.

Los enemigos de la Solidaridad, designarán en unión de Lerroux, a los señores Sol y Ortega y Jiménez de los Ríos.

El gobernador

El señor Osorio Gallardo, marcha con dirección a Madrid, donde permanecerá cuatro o cinco días, con objeto de evacuar asuntos particulares.

Las inundaciones. De toda la comarca del Llobregat, en la provincia de Gerona, se reciben noticias desconsoladoras, relatando los estragos causados por las tormentas.

Sobre las llanuras del Llobregat, descargó por espacio de 17 horas una grande tormenta, inundando todos los campos y causando pérdidas enormes.

Oficiales

Madrid 18. Firma de Guerra. Por el señor Primo de Rivera, se han puesto a la orden, los siguientes decretos: Pasando a la escala de reserva, al general don Manuel Sánchez Tisa. Designando consejero del Supremo

de Guerra y Marina, al contralmirante don Ramón Anón.

Nombrado intendente militar de la segunda región, a don Federico Strauch.

Varios nombramientos en la Guardia civil. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Julio Bueno Vega.

Concediendo cruces del mérito militar, con distintivo blanco, a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

En Marina

Decreto dictando reglas para impedir la inscripción en las embarcaciones, a los niños menores de doce años.

Varios nombramientos en los observatorios astronómicos.

Varias noticias

Madrid 18. Emperador y pueblo. «El Liberal», levanta acta de la conducta del emperador de Alemania, acatando cuanto el canciller Bulow dijo respecto a sus indiscreciones.

Eso demuestra que las ligerezas se pagan aún en naciones gobernadas con el yugo férreo, porque los pueblos modernos no se rigen, levantando barreras de altiveces entre los ciudadanos y los alzados; ni creer que bastan para gobernar los cortos momentos, que deja libre la ocupación constante de los deportes por caminos, bosques y mares.

Cuanto ocurre en Alemania, debe importarnos mucho.

Joven agredida

Una modista, de 19 años, llamada Isabel Rico, mantenía relaciones con un sujeto denominado Manuel Pérez Gay.

Por la conducta dudosa de éste, los padres de Isabel, le prohibieron que continuasen esas relaciones; ella, sin embargo, no estaba dispuesta a romper con el novio.

Anoche, Manuel, que iba acompañando a la novia desde el taller a su casa, le indicó que bajase después al portal, porque tenía que hablarle.

Isabel se negó a la petición de su amante, el cual al ver que transcurría el tiempo y su novia no salía, entró en la casa y al abrir ella la puerta, fué acometida rápidamente por Manuel, que le causó dos heridas de arma blanca, gravísimas en la espalda y en el pecho.

Los padres y los demás vecinos de la casa, que no se habían apercebido del suceso, acudieron a auxiliar a Isabel.

La carestía en Madrid

Insiste «El Imparcial», en su campaña sobre la carestía que se produce en Madrid, dificultando la vida de sus vecinos.

Dice el diario aludido, que esa carestía obedece a la desastrosa codicia de los abastecedores y propietarios, a la indiferencia del pueblo madrileño que presta amparo a esos elementos, y al Ayuntamiento que no cumple sus deberes, procurando el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Termina «El Imparcial», diciendo que es preciso una enérgica campaña para mejorar la aflictiva situación de ciertas clases sociales, que son las verdaderamente perjudicadas con esta carestía.

Las estaciones

Se ha publicado una real orden encareciendo a los gobernadores, la necesidad de que las compañías de los ferrocarriles, cuiden que las estaciones se hallen en el más perfecto estado higiénico.

Nombramiento

«La Gaceta» publica el nombramiento de canónigo de la catedral de Segorbe, a favor del presbítero don Francisco Sánchez Morellan.

Cavia y los «mirras»

El culto escritor Mariano de Cavia publica unos despachos telegráficos enviados desde el otro mundo, por «Frasuelo» y «Lagartijo», en los que éstos se ocupan de la tan penosa cuestión de los «mirras».

«Frasuelo», dice en su «cablegrama», que nunca puso veto a los toros de la ganadería de Mirra; y que regañó un año personalmente con el ganadero, porque sus toros eran poco para que él los matara.

«Lagartijo» dice: que si al pretexto que se alega es que salen bueyes los «mirras», los matadores que saben su oficio, los vuelven bravos.

Asamblea de la prensa

La nota saliente y fundamental de la Asamblea de la prensa, la ha dado Royo Villanova, en un elocuente discurso, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones, y que de los litos de que ahora conoce dicha ley, entienda el tribunal del Jurado.

El congresista Lombardero, elogió mucho la proposición presentada por Royo Villanova, proponiendo que se publique en todos los periódicos de Madrid y en el mayor número posible de provincias.

Se acordó crear Montepíos provinciales, para después refundirlos en uno nacional.

El jefe de la jurisdicción de Marina, señor Sostoa, ha confirmado la sentencia dictada por el consejo, condenando a la pena de dos meses y un día

de arresto, al periodista Sierra, redactor de «Las Novedades».

Niño abandonado

En la comisaría del distrito de la Inclusa, se ha presentado una mujer, manifestando que una vecina suya, llamada Teresa Jiménez, le había entregado un niño, diciéndole que lo besara y al pretender devolvérselo, la Teresa Jiménez emprendió la huida, desapareciendo.

Antecedentes

Por consecuencia de una avería en la máquina, el tren que condujo al señor Moret a Zaragoza, tuvo que detenerse dos horas en Guadalajara, retrasando considerablemente la llegada.

Compañan al Sr. Moret cuatro taquígrafos. Antes de salir de Madrid el Sr. Moret, escribió una carta muy afectuosa, al Sr. Montero Ríos, recomendando al señor Vincenti que la entregase a don Eugenio.

Después del discurso se celebrará un banquete político, pronunciándose brindis.

El jefe de los liberales regresará a Madrid en el rápido del jueves. Comentando el Sr. Moret los rumores que propalan los conservadores, para quitar importancia al acto que se realiza en Zaragoza, expresó que tenía muy meditados y trazadas las líneas generales de su discurso, creyendo que colmará las esperanzas de las izquierdas.

A las doce de la mañana comienzan a llegar visitantes al hotel Regina, donde se hospeda el Sr. Moret.

Uno de los primeros en saludar al señor Moret fué D. Basilio Paraiso, el cual manifestó que tenía la creencia de que D. Melquíades Álvarez iría también a Zaragoza.

Todos opinan que en ninguna parte como en la invicta ciudad de Zaragoza, baluarte de la libertad y la democracia, ha podido intentarse esa unión de las izquierdas, sin abdicaciones por parte de nadie, ni confusión de esencias particulares. Unión necesaria para la marcha de la vida nacional.

En la habitación del Sr. Moret y sobre una mesa, se ven bastantes cuartillas y un libro titulado «La Iglesia y el Siglo», del cual es autor Monseñor Ireland, arzobispo de Minnesota (Estados Unidos), prelado de ideas democráticas.

Este detalle parece indicar la orientación avanzada, que hará el Sr. Moret a su discurso, al ocuparse del problema religioso.

Se calcula que la oración que pronuncie el futuro jefe de las izquierdas, durará hora y media.

Los republicanos. Ha recibido la visita del Sr. Camo y otros amigos políticos de éste, con los cuales ha estado el Sr. Moret afectuosísimo.

Estos manifestaron a D. Segismundo, que como republicanos históricos, querían ante todo el triunfo de las ideas democráticas, estando dispuestos a ingresar en la Monarquía a condición de que sea laica y liberal como en Inglaterra.

El Sr. Moret asintió a dichas manifestaciones.

Moret en la calle

Antes de almorzar el Sr. Moret visitó la Capitanía general, celebrando una entrevista con el general, que estuvo muy cariñoso.

Después dió un paseo, expresando la satisfacción que le produce ver como progresa la ciudad.

El almuerzo

Durante el almuerzo, y a preguntas del Sr. Rodríguez de la Borbolla, dijo el Sr. Moret que hablaría en los términos ya anunciados, pero como hombre de gobierno.

El almuerzo, que estuvo animadísimo, acabó a las dos de la tarde.

El Sr. Moret se retiró a sus habitaciones para reflexionar sobre el discurso.

Hay extraordinaria ansiedad por escuchar la elocuente palabra del jefe de los liberales.

En el Ayuntamiento

El palacio municipal está adornadísimo con flores y banderas nacionales.

Los concejales, de etiqueta, lucen bandos y distintivos, como en las mayores solemnidades, y aguardan el momento de comenzar la sesión que promete ser memorable para el Ayuntamiento.

El público se estreja por entrar en el salón de sesiones, donde es imposible un sitio vacío.

Podrá estar lleno, rebosante. La multitud ocupa todas las salas, las escaleras y los pasillos, llegando hasta la calle.

El señor Moret, vestido también de frac, y llevando al cuello la medalla de diputado, penetra en el salón de sesiones, precedido de los diputados.

El público le saluda con una estruendosa salva de aplausos.

Tomó asiento los concejales, haciendo el señor Moret, a la derecha del presidente de la corporación municipal.

El alcalde hace uso de la palabra, pronunciando un breve y elocuente discurso lleno de elogios hacia el señor Moret, expresando a la vez el ca-

La policía se puso en movimiento para descubrir el paradero de la desahogada madre.

El niño se envió a la Casa de Canónigos, para que el juez decida.

Señoritos escandalosos

Por la Glorieta de Bilbao iban tres señoritos en un coche, completamente embriagados.

Uno de ellos se apeó, encarándose con una familia que por allí pasaba, se empeñó en que habla de saludarle.

Vista la negativa de aquella, que afirmaba no conocer al beodo, éste le emprendió a golpes, secundando su actitud los otros dos señoritos que también apalearon a los sorprendidos transeúntes.

Dos agentes de policía detuvieron a los señoritos, que fueron conducidos al juzgado de guardia, donde continuaron escandalizando.

Moret en Zaragoza. -- Acto transcendental

para no cumplir el deber impuesto, sería abdicación de los ideales. (Ovación).

Tengo que hablar, y Zaragoza será la confidente de mis secretos.

El bloque. Entre liberales y demócratas está hecha la unión; pero es preciso juntarnos todos, republicanos y liberales y unidos consiguiéremos salvar el naufragio universal.

Quisiera que viviera Castelar y él diría: Republicanos cumplir vuestro deber; como lo dijo cuando licenció a las huestes posibilistas.

La cuestión religiosa. Ante la cuestión social necesitamos resolver el problema político, para que los obreros tengan despejado el terreno. (Aplausos).

Preciso coincidir en un punto, y ese es el de la libertad de conciencia: es decir: libertad de cultos, primera garantía de la civilización.

La revolución de 1868, libró a España del poder romano, que constituía el más abyecto fanatismo; proclamo el manifiesto de Cádiz. Y hoy estamos peor que entonces; pues teniendo libertad, no sabemos conquistar el derecho.

Afirmó, que todos los actos de la vida nacional, nacimiento, matrimonio y muerte, deben ser civiles; y muy principalmente, cuanto constituye la vida, que es la educación y la enseñanza.

De esta manera se formarán nuevas generaciones. (Grandes aplausos).

No hay que hacer actos contrarios a la religión, pero al que no crea, no debe someterse a tortura, no se le debe deshonrar ni arrojarse de la sociedad.

(Estos párrafos los llevaba escritos el señor Moret y los iba leyendo, para no dar lugar a interpretaciones).

Y sigue diciendo: Lo primero es hacer ciudadanos, útiles, libres y responsables: la base del orden social es la conciencia libre.

La humanidad aún no ha llegado a poder pasar sin religión, siempre se necesitará, pero a condición de no esclavizar al Estado por la iglesia.

Las comunidades. Respecto a las comunidades religiosas, según el concordato, de tres solamente precisa defenderse; pues en cuanto a las demás, si no basta el derecho común, creamos otros, porque es imposible soportar un poder superior al poder social. Y lo tenemos las guerras civiles que preparan quienes contemporizan con los reyes; los que no defienden la libertad.

Esta es una cuestión político-religiosa: fariseos siempre hubo: los echó Jesús del templo, pero ellos volvieron.

Respeto que en el Congreso Eucarístico de Londres, el Nuncio del Papa cantó las libertades de Inglaterra, y otros obispos hicieron igual. Y cuando así hablan los príncipes de la Iglesia, dice, quién me acusará de irreligioso porque afirmo la libertad civil?

Para ser ciudadanos, es preciso la libertad religiosa, para que cada uno crea en su Dios. Decid esto a vuestras mujeres.

La cuestión social. Trata la cuestión social pidiendo la difusión del espíritu de asociación y dice: más justicia y menos limosnas; menos caridad y más sacrificio para la redención de los pobres.

Así se es religioso, Seamos fuertes, robustos y valientes.

El programa. Voy a exponer, continúa, el «modus operandi», el programa. Organice los republicanos, los socialistas y los liberales todos, se acepte o se rechace; si no me ayudáis, me retiraré de la lucha.

Socialistas: si no ayudáis a las izquierdas, ayudáis a las derechas, y yo no seguiré un momento así, si no se agrupan las fuerzas liberales.

Republicanos, de no ayudarme seréis responsables de que nos envuelvan las tinieblas.

Y ahora digo: La falange de la derecha crece angosta.

Contra el apelo de los carlistas, pido el apelo de la libertad.

El que así no lo quiera, que se retire cobardemente de la política.

Lo que os digo, no es mi programa, es una orientación.

El ideal es constante, eterno: el programa es circunstancial, del momento.

Fijarse que cuando se haya hecho la unión, no importa ser poder, porque serlo para el ridículo, sería el peor castigo a la ambición. (Bravos y aplausos).

Saré soldado, no jefe; pero si soy jefe, tengan confianza en mí. (Estruendosa ovación).

El señor Moret es felicitadísimo. El discurso se estima como un paso de gigante hacia el bloque.

El banquete. A las nueve de la noche, se efectuó en el hotel Universo, el banquete en honor al señor Moret.

Preside don Segismundo. A petición de los comensales habla el conde de Romanones, diciendo, que de aquí en adelante se hace cambiar la política española: a la derecha todos los conservadores; al otro lado, todos los radicales. (Aplausos).

Hay que estar con el jefe, ó contra el jefe, pero sin reservas mentales.

El señor Gasset habla después, elogiando y analizando a Zaragoza.

El señor Aguilera renovó su juramento de fidelidad al señor Moret.

Los liberales están entusiasmadísimos, y los republicanos muy satisfechos con las declaraciones del señor Moret.

Lista de donados. 4 0/0 Interior Perpetuo . . . 84'10

4 0/0 Pequeños . . . 84'10

5 0/0 Fin corriente . . . 84'15

5 0/0 Amortizable . . . 000'0

4 0/0 Pequeños . . . 100'90

Amortizable nuevo. Serie E . . . 90'00

Amortizable nuevo. Serie B . . . 89'95

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 100'70

Banco de España . . . 442'00

Banco Hispano-Americano . . . 148'00

Arrendatarios de Tabacos . . . 297'00

Azucareros preferentes . . . 109'25

Ídem ordinarios de ídem . . . 000'00

Obligaciones de ídem . . . 101'9

Exterior español . . . 11'40

Francos, París . . . 27'95

Libras, Londres . . . 27'98

Todo está ya dispuesto para la espléndida iluminación que tendrá mañana en las fachadas de las iglesias y campanarios de la ciudad.

A una señal dada, todas las iglesias se iluminarán con hermosas y artísticas guirnaldas de bombillas eléctricas y luces de bengala.

Regalito Pastoral L. B. en Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la pasta.

Regalo de 1.500 pesetas

A los quintos de 1909. En virtud de contrato celebrado por la Publicidad con la importante Sociedad de crédito y Seguros LA PREVISION ANDALUZA, dicho diario redimirá gratuitamente del servicio militar, al mozo que resulte agraciado en el sorteo de fin de Enero de 1909 de la Lotería Nacional, mediante el talón numerado que puede recogerse desde esta fecha, en la Administración de La Publicidad, Graia, 4, presentando el recibo de Setiembre 9.º de cualquier suscriptor de EL DEFENSOR DE GRANADA. Véase anuncio en 4.ª plana.

DR. GARCÍA-DUARTE. CATÉDRATICO DE MEDICINA y Especialista en Enfermedades de los OJOS.

CONSULTA: De 4 a 6 todos los días, menos los domingos. San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el NUEVO CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES Colcha, 2, principal.

INTERESANTE

Rosa García Malo Malina de Olmedo 48-ZACATIN-48. Participe qui sigue realizando sus existencias correspondientes a la temporada de invierno próximo, tanto en terciopelos, plumas, cascos, cintas, con bayas del 50 por 100, y además que ha recibido la primera remesa en artículos y sembreros para la nueva temporada, todo a precios baratísimos.

Adquisición a la vez cuantos encargos se le confían, a cuyo fin figura al frente del taller, oficiales de reconocida competencia para ello.

Para convencerse, bastará visitar el establecimiento y comprar algunos de sus artículos. Modas-48, Zacatín, 48-Modas.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una Duquesa, 6.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los purosos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: Sobra wagon Granada ó en la fábrica «San Cecilio» PESETAS NOVENA tonelada, envase comprendido.

Almoneda. Se hace de un mobiliario. Se vende una casa, en Navas, núm. 9, ent. izq. de 12 ó 13.

Retina. Se vende una, en la farmacia de Duarte, darás razón.

Se traspasa

Por retirarse su dueño del negocio el acreditado establecimiento de bebidas, situado en los bajos de la calle Alhóndiga número 36; en el mismo darás razón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE. En todas las Farmacias. Precio: Sobra wagon Granada ó en la fábrica «San Cecilio» PESETAS NOVENA tonelada, envase comprendido.

CONSULTA ESPECIAL. Se enferma de la Retina, Garganta y Oídos. De tres a cinco. -Gratis a los pobres, de una a dos. F. DURBAN. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Hornos del Raza, 2.

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES. Precios fijos. Venta al contado. de, Poeta Zorrilla, 98.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Paños, Sedas, Ardures, Lencería, Franclas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones e inmensidad de artículos imposibles de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios a que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y convencerse de la realidad. Se hacen bonitos regalos. No equivocarse: EL LEON. -TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres & THUIR (France)

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño...

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de Crédito y Seguros. Capital. Un millón de pesetas. Domicilio Social: Gravina, 90.-SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1902, ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla...

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleitís é Hidalgo de Quintana, Marqués de Fromista...

ESTADÍSTICA DE LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan a los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahucilladas durante los seis primeros meses de vacío...

Seguros de ahorro infantil. El seguro de ahorro infantil puede contratarse por un periodo de 10, 15 y 20 años, sea cual fuere la edad del padre ó contratante...

Representante en Granada: DON ANTONIO A. LOPEZ, calle de la Alhóndiga, núm. 4 y calle de Gracia, núm. 4

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA. Plaza de Bibarrambila, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales...

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.-Constitución, 10. GUADIX.-Nueva, 1. LOJA.-Duque de Valencia, 24. MOTRIL.-Plaza Canalejas, 10.

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fatiga de aliento, cosquilleo, pitor ó irritación de garganta...

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAREIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol...

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Gatarros bronquiales y Tosas rebeldes. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Complex advertisement for ANEMIA ESCROFULOSA, PILDORAS DE BLANCARD, and JARABE DE BLANCARD, including logos and descriptive text.

Cemento Portland artificial "ASLAND". Representantes exclusivos en la Provincia Miguel y Antonio Sánchez Guardiola. OFICINAS: Moral, 5.-ALMACENES: Placeta del Azúcar.-GRANADA

La Victoria de los Medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA. Tomando á tiempo EMERIN corra el progreso de la SÍFILIS e VENEREO e ANEMIA EN EL PRIMER DIA

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más informativo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, neurálgias, epilepsia y demás nerviosas...

Complex advertisement for ACETE ELECTRICO ó el "Rey Del Dolor" (KING OF PAIN), including an image of the product bottle.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaorra (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Banco Vitalicio de España. Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Capital social 15.000.000,00 Pesetas. Reservas generales 20.554.750,69

Casas para viajeros. Juan Alcide Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antonio, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece una esmerada asistencia y precios económicos.

LOS QUE PADEZCAN TOS. Por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas...

Complex advertisement for GOTA and REUMATISMOS, featuring the product LICOR del D LAVILLE and the text 'Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D LAVILLE'

Complex advertisement for Elixir Yvon, featuring a circular logo with the text 'Elixir Yvon' and 'Cura radical de EPILEPSIA, INSOMNIOS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, NERVIOSAS'

La dentición. Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonsea y Molina.-Guadalupe, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones áviles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Positos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.

Relojería. San Jerónimo, 8. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de reparaciones de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por artículos que sean de importación. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en casa. Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante. San Jerónimo, 8.